



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D^a. Elena Tomás Bona, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la presente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La defensa de la movilidad sostenible y el impulso de la movilidad en bicicletas y los carriles bici y pacificados, ha sido y es, un trabajo continuado por los diferentes gobiernos municipales. PSOE, Zaragoza en Común y PP, han impulsado multitud de iniciativas para garantizar la extensión de los mismos y la seguridad de los desplazamientos en nuestra ciudad, tanto en el casco urbano, como en los barrios rurales y los polígonos industriales.

Estas tareas requieren el consenso e impulso más amplio posible, y así se ha venido dando por parte de estas tres fuerzas. Recientemente la ultraderecha, en sus ansias de combatir la agenda 2030 y la movilidad sostenible, solicitó un análisis de los usos de los carriles bici, sus problemas y la conveniencia de eliminación del mayor número posible de los mismos. El resultado ha sido contundente, no sobran, sino que son más necesarios que nunca y marcaron una serie de medidas necesarias para continuar con estas tareas. La primera de ellas, es sentar las bases para un nuevo plan director de la bicicleta, El Plan Director de la Bicicleta fue aprobado el 20 de mayo 2010 y su vigencia termina este año 2025.

El 1 de abril de 2024 comenzó a desarrollarse el proyecto Cycling Waterways, liderado por la ciudad de Zaragoza, el cual se extenderá hasta mediados de 2028. El Ayuntamiento ha planteado la actualización del Plan Director de la Bicicleta como parte de los objetivos de Cycling Waterways.

También en el recientemente aprobado Plan de Seguridad Vial, en su programa 3.4 estaba prevista la creación de una mesa sectorial dedicada a los usuarios de la bicicleta y VMP tendría como objetivos detectar problemas de seguridad en los carriles bici, plantear posibles soluciones a los riesgos detectados y realizar un seguimiento de las acciones propuestas dentro de este ámbito.

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso
(Cód. 13601) MOCION ZEC bici

DOCUMENTO	ID FIRMA	14568694	PÁGINA	1 / 3
FIRMADO POR 1 FIRMANTE			FECHA FIRMA	
1. JAVIER CLARIMON TORRECILLAS - EMPLEADO			22 de octubre de 2025	



Señala el estudio los puntos negros en cuanto a siniestralidad, la necesidad de terminar los que estaban previstos, de los ejes ciclistas previstos en el Plan director de la Bicicleta de Zaragoza, se han ejecutado 18 ejes. 1 se encuentra en ejecución, 4 han sido parcialmente ejecutados (ya que queda algún tramo pendiente) y quedan otros 7 pendientes de ejecutar.

También en ese análisis, se señala como necesario el mejorar el servicio de bici pública, el éxito de este servicio, debe estar acompañado por una solución de los problemas y carencias detectados, y en esa tarea de seguimiento, alternativas y propuestas, estará nuestro grupo municipal. Para reforzar el trabajo realizado, y consensuar con la máxima unidad las medidas propuestas a lo largo de esta corporación y las siguientes.

Por ello, el Grupo Municipal Zaragoza en Común eleva al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, tras casi 2 años de desarrollo de Cycling Waterways, insta al Gobierno de la ciudad, a poner en marcha en el plazo máximo de tres meses, el proceso de actualización del **Plan director de la Bicicleta de Zaragoza**, con la participación no sólo de los agentes locales presentes en Cycling Waterways, sino de todas las entidades que deseen participar y la presencia también de los grupos municipales.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a implementar las mejoras propuestas en el análisis de los carriles bici, para mejorar la seguridad, extensión y calidad de los mismos y a realizar la adecuada dotación económica de los mismos en el presupuesto del 2026.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad, a realizar un análisis exhaustivo por parte de nuestros inspectores municipales del cumplimiento del contrato de mantenimiento del servicio de bicicletas públicas actual, en cuanto a incidencias detectadas por el mismo, saturación de las estaciones y estado de las bicicletas actuales en el plazo de tres meses, y trasladar los resultados a los grupos municipales.

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso
(Cód. 13601) MOCION ZEC bici



4. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad, a colocar cepos en las bicicletas del sistema Bizi que permitan su aparcamiento en el entorno de las estaciones sin necesidad de anclarlas a la estación y a aumentar la tarifa gratuita de 30 a 40 minutos para los trayectos al segundo anillo de desplazamientos, cuya implantación finalizó este verano.

Zaragoza, 21 de octubre de 2025



Elena Tomás Bona

Portavoz G.M. Zaragoza en Común

Plaza Ntra. Sra. del Pilar, 18 – 50003 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 23 - Fax 976 72 48 24 - gmzec@zaragoza.es

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso
(Cód. 13601) MOCION ZEC bici

DOCUMENTO	ID FIRMA	14568694	PÁGINA	3 / 3
FIRMADO POR 1 FIRMANTE			FECHA FIRMA	
1. JAVIER CLARIMON TORRECILLAS - EMPLEADO			22 de octubre de 2025	